

12 de agosto de 2021

Señores
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)
Calle José Brea Peña núm. 14, 2do piso, Evaristo Morales,
Santo Domingo, D.N.

Atención: **Patricia Alcántara**, analista de cumplimiento.

Asunto: Notificación Hecho Relevante adquisición acciones TIDOM.

Distinguidos señores:

En virtud de lo establecido en el artículo 12 numeral 2 literal r) de la Norma para los Participantes del Mercado que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, identificada bajo las siglas R-CNV-2015-33-MV, la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, entidad inscrita como emisor en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVEV-037, le notifica como Hecho Relevante la adquisición de cien mil (100,000) acciones de la sociedad Titularizadora Dominicana, S.A., (TIDOM), con un valor nominal de cien pesos dominicanos (RD\$100.00) cada una.

Asimismo, le informo que se procederá a publicar este hecho en la página web www.asociacionlanacional.com.do y a remitir las correspondientes comunicaciones a los organismos de negociación donde se encuentren inscritos los valores emitidos, ambas de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la referida Norma.

Atentamente,

Gustavo A. Zuluaga Alam
Vicepresidente ejecutivo



Anexo: Certificación de la Segunda Resolución del acta de la Junta de Directores del 22 de julio de 2021.

CERTIFICACIÓN

Yo, **JUAN S. PÉREZ DÍAZ**, en mi condición de secretario de la Junta de Directores de la Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos, certifico y doy fe que en el Acta de la Junta de Directores correspondiente a la sesión celebrada el veintidós (22) de julio de 2021 existe la Segunda Resolución que autoriza la adquisición de cien mil (100,000) acciones de la sociedad Titularizadora Dominicana, S.A., (TIDOM), con un valor nominal de cien pesos dominicanos (RD\$100.00) cada una.

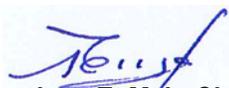
Esta certificación se expide en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).



Juan S. Pérez Díaz

Secretario de la Junta de Directores

Visto Bueno:



Francisco E. Melo Chalas

Presidente de la Junta de Directores



YA/pg